



Síntesis del Proyecto Educativo Institucional

Nombre del Establecimiento

Escuela Básica El Casino F-347

2021



Síntesis del Proyecto Educativo Institucional

Ministerio de Educación
División de Educación General

PRESENTACIÓN

El Proyecto Educativo Institucional –PEI– es entendido como el instrumento que permite plasmar la propuesta educativa del establecimiento educacional, en término de garantizar una buena trayectoria escolar para las y los estudiantes.

Por este motivo, el Ministerio de Educación, junto con invitar a las comunidades educativas a ser parte activa del proceso de ajuste, actualización o reformulación de su Proyecto Educativo Institucional, pone a disposición el presente formato para contener los elementos centrales de su PEI, con el fin de promover y dar a conocer aquellos principios que orienten el quehacer educativo de forma transparente a toda la comunidad educativa.

Nombre del Establecimiento	Escuela Básica El Casino F-347
Dirección	Kilómetro 12 camino a Cerro Negro
Comuna	Quillón
Provincia	Ñuble
Región	Bío Bío
Teléfono	42507529
Rol Base Datos	4002-9
Dependencia	Municipal
Área	Rural
Nivel de Enseñanza	Pre-Básica y Básica
Matrícula	274

PRESENTACIÓN

Nuestro Proyecto Educativo Institucional (PEI), tiene como finalidad, dar a conocer las orientaciones académicas, éticas y formativas que nos guiarán en todo el proceso educativo de los y las estudiantes y que irán en directo beneficio de ellos, transformándose en una herramienta que representa las aspiraciones actuales y futuras de la comunidad, apuntando a la diversidad existente en ella.

La Escuela Básica El Casino, re-formuló su PEI a partir de la reflexión participativa de la comunidad educativa, considerando intereses y necesidades de nuestros estudiantes y sus familias, como también, del contexto y entorno de la escuela.

Para la elaboración del PEI se generaron instancias de reflexión, como: encuestas, reuniones de Consejo Escolar y jornadas de trabajo participativo entre; apoderados, alumnos, asistentes de la educación, docentes, directivo y redes de apoyo más cercanas, rescatando la información necesaria y específica, como también, realizando las adecuaciones requeridas, plasmadas en nuestro proyecto.

Nuestro PEI consta de 3 partes, las cuales se subdividen en distintos puntos que ayudan a la mejor organización de la información, éstas son las siguientes:

1) Contexto:

- * Introducción
- * Información institucional
- * Reseña histórica
- * Síntesis de antecedentes del entorno

2) Ideario:

- * Sellos educativos
- * Misión
- * Visión
- * Definiciones y sentidos institucionales: Principios y enfoques educativos y valores y competencias Específicas
- * Perfiles : Equipo directivo, docentes y asistentes de la educación, estudiantes, apoderados y profesionales de apoyo.

3) Evaluación:

- * Seguimiento y proyecciones

4) Servicios adicionales que entrega nuestra escuela:

- * Transporte de acercamiento
- * Gratuidad de material Fungible
- * Conexión de internet
- * Acceso a la tecnología
- * Aula Virtual
- * Diversidad de talleres JEC (Banda musical, banda de guerra, robótica, deportivos)
- * Programa de Inclusión Escolar
- * Sala Kinésica
- * Dupla Psicosocial
- * Recreos entretenidos
- * Salas Equipadas (data, audio, etc)
- * Idioma Inglés desde Nivel de Transición I hasta 8° básico
- * Alimentación.
- * Docentes bien evaluados.

• INTRODUCCIÓN

El Proyecto Educativo Institucional tiene como objetivo entregar los lineamientos académicos y curriculares, siendo un instrumento que desde ahora y por los próximos cuatro años regirá el deber y el hacer de cada uno de los actores de nuestra comunidad educativa.

Nuestro proyecto está en estrecha relación con otros programas y documentos que también aportan al correcto funcionamiento y cumplimiento de metas del establecimiento, entre los cuales tenemos: PADEM (Programa anual de educación municipal), PME (Plan de Mejoramiento Educativo), PIE (Programa de Integración Escolar), Reglamento de Convivencia Escolar, reglamento de Evaluación, PISE, Protocolos de intervención, entre otros.

La relación que existe entre el PADEM y el PEI del establecimiento, es que, a partir de la información de éste, se deben generar políticas comunales que fortalezcan las aspiraciones académicas y la gestión curricular y administrativa.

- Así también, el Plan de Mejoramiento Educativo está en congruencia con el PEI con el fin de potenciar, reforzar o fortalecer la propuesta formativa del establecimiento y la puesta en práctica del Proyecto Educativo

INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

Nuestro establecimiento cuenta con dos niveles educativo desde NTI y NTII, y desde primero a octavo año básico, contando con un curso simple por cada nivel. Para poder cubrir las necesidades de ambos niveles, la unidad educativa está compuesta por diecisiete docentes y como apoyo en el aula contamos con cuatro asistentes de aula, tres asistentes personalizadas P.I.E y dos asistentes de párvulos, las cuales abarcan los niveles de pre-básica y tres cursos de primer ciclo básico.

Para satisfacer las demandas propias de todos nuestros estudiantes, se cuenta con docentes especialistas en integración, equipo multi-disciplinario que atiende a los estudiantes que presentan necesidades educativas especiales (Psicólogo, fonoaudiólogo, kinesiólogo y Terapeuta ocupacional), contamos con psicopedagoga para realizar apoyos pedagógicos, contamos con una dupla psicosocial (psicólogo, asistente social), la cual tiene como objetivo apoyar a nuestros alumnos y sus familias en el contexto social, emocional y afectivo.

Los resultados institucionales relevantes que han aportan a los sellos del establecimiento son:

- Altos puntajes en mediciones estandarizadas SIMCE.
- Altos estándares de aprendizaje.
- Positivos resultados en otros indicadores de calidad (IDPS)
- Categoría de desempeño alta
- Índice de repitencia bajo
- Alto índice de asistencia
- Buena asistencia apoderados a reuniones y actividades que programa equipo de gestión
- Como organización educativa es importante mantener informados a la comunidad en general, con el fin de analizar y tomar decisiones que aporten al logro de las metas institucionales.

• RESEÑA HISTÓRICA

El establecimiento educacional fue fundado el 1° de Mayo de 1961, durante los años transcurrido hasta la fecha, han sido cuatro los directores que han liderado al establecimiento, ellos son: Don Luis Jara Valenzuela, Juan Figueroa Gatica, Víctor Fuentealba Fuentealba y Jaime Navarrete Anabalón quien asume el cargo a través de concurso público desde el año 2006 - 2010 y 2011-2016 y que actualmente sigue liderando subrogando el cargo.

La escuela se estableció en un terreno donado por un vecino del sector. En un principio, estaba destinado a ser un retén de Carabineros, pero al ver la importancia de contar con un centro educativo se optó por la creación de la escuela partiendo con una sola aula de clases, luego gracias al compromiso y esfuerzo de la Comunidad Escolar se logra ampliar la construcción y ampliar cobertura educativa.

Gracias a Don Juan Escobar Vivallos que donó un terreno aledaño a la escuela, se logró crear un recinto deportivo el cual es utilizado de lunes a viernes por nuestros estudiantes y los fines de semana por instituciones deportivas.

Desde el año 1961 hasta el 1969 impartía educación de primero a sexto año básico, ampliándose en 1970 a los niveles de séptimo y octavo año, logrando abarcar la enseñanza básica completa.

En el año 1981 la escuela es traspasada del Ministerio de Educación al sistema Municipal.

En el año 1982 se establece el nivel pre-básico (Kínder), ampliando cobertura al Pre- kínder el año 2001, ambos niveles se encuentran insertos en la JEC desde el año 2009.

Como escuela que trabaja con la diversidad de estudiantes a partir del año el año 2008 se inicia el programa de integración escolar.

En el año 2009 el establecimiento comienza a funcionar en nuevas dependencias, con una moderna infraestructura, acorde a las necesidades de nuestros alumnos. El mismo año se inicia la Jornada Escolar Completa, donde se implementan diversos talleres del interés de los estudiantes en el nivel básico, e Ingresamos al Convenio de Igualdad de Oportunidades, SEP y desde esa fecha mantiene una clasificación Autónoma.

Durante el periodo 2013- 2014 se realizó la remodelación de patio techado, con la finalidad de mejorar el desempeño de nuestros alumnos en las actividades físicas, culturales y recreativas.

El establecimiento ha obtenido desde el año 2012 a la fecha Excelencia Académica (SNED).

El año 2015, se crea una sala kinésica con el fin de atender y potenciar el desarrollo de nuestros niños con Necesidades Educativas Especiales y también abierta a otros niños pertenecientes a nuestra comuna.

El año 2012 se construyó un patio techado y con recursos FAEP, paulatinamente se le han realizado mejora, siendo el punto de encuentros en actividades artísticas, deportivas y cívicas culturales.

Finalmente se construyó un salón de reuniones completamente equipado con mobiliario y recursos audiovisuales, para charlas reuniones generales, etc.

Actualmente tenemos desempeño alto según la última clasificación entregada por agencia de Calidad.

• SÍNTESIS DE ANTECEDENTES DEL ENTORNO

Nuestra Unidad Educativa se encuentra ubicada en la Región de Ñuble Provincia de Diguillin, en el sector de Cerro Negro, Comuna de Quillón. Está inserta en una comunidad rural que presenta un índice de vulnerabilidad de un 94,42%. Dentro de las actividades económicas más relevantes podemos mencionar la vitivinicultura, envasadoras de vinos o licores, cultivos bajo plástico y actividades agrícolas (temporeros). Hay que destacar que en los últimos años se ha potenciado el agro-turismo, abriendo nuevas oportunidades laborales a la comunidad.

La escuela es el centro cultural por excelencia, su comunidad está organizada en torno a Juntas de Vecinos, Comité de Agua Potable rural, Clubes Deportivos, CECOSF, Cuerpo de Bomberos e Iglesias Católica y Evangélica.

La gran mayoría de nuestros apoderados(as) son campesinos con escolaridad básica incompleta, aunque, esta es una realidad que va en una etapa de cambio, ya que, en las nuevas generaciones se cuenta con un buen número de padres y apoderados con enseñanza media completa. Hay que destacar que nuestros los padres y apoderados, se destacan por tener altas expectativas en el futuro educacional de sus hijos, brindándoles apoyo constante en la continuidad de estudios. Los estudiantes que egresan de octavo año básico el 100% de éstos continúa estudios en la enseñanza media y un alto porcentaje de ellos ingresa a Universidades e institutos profesionales.

IDEARIO

- SELLOS EDUCATIVOS

Los sellos educativos de nuestra institución educativa son:

- Educación integral.
- Empatía y valoración de la diversidad.
- Rescate de costumbre y tradiciones.

• VISIÓN

Formar estudiantes integrales con estándares de aprendizajes de calidad, que les permita enfrentar una sociedad en constante cambio valorando costumbres y tradiciones.

• MISIÓN

Entregar un servicio de calidad que asegure oportunidades de desarrollo a todos nuestros estudiantes, con mente abierta a un mundo en constante cambio que integra las diversas expresiones académicas, culturales, artísticas, formativas, ecológicas y deportivas.

• DEFINICIONES Y SENTIDOS INSTITUCIONALES

Principios y enfoques educativos

Nuestro principal enfoque educativo son las directrices dadas por el Ministerio de Educación, considerando un modelo curricular integral y sentido de nacionalidad y afán de trascendencia personal.

De acuerdo a las políticas de Estado, la LEGE (Ley General de Educación), se inspira en algunos principios como la universalidad, educación permanente y de calidad.

A la vez, como unidad educativa, nos basamos en principios y enfoques específicos tales como:

- La escuela se centra en el logro de aprendizajes de calidad en:
 - Incrementar la autonomía del estudiante mediante la formación académica y formativa
 - Favorecer el desarrollo de la creatividad, fomentar la motivación e incrementar el interés y la participación activa dentro de la entidad educativa.
- Potenciar el desarrollo de habilidades iniciales, elementales y avanzadas en nuestros estudiantes.
- Formar y desarrollar el pensamiento crítico en nuestros estudiantes, la reflexión y el sentido de participación ciudadana.

- Nuestro establecimiento persigue la formación diversificada (as) estudiantes desarrollando los siguientes aspectos:
 - Garantiza la flexibilidad de las medidas curriculares para los estudiantes con N.E.E, con el propósito de asegurar sus aprendizajes y desarrollo, a través de la participación en propuestas educativas pertinentes y de calidad (orientaciones técnicas decreto n° 83)

- Nuestra organización educativa genera actividades y espacios de participación para todos los integrantes de ésta, centrada en rescatar tradiciones y raíces folclóricas y también reconocer valorar su pasado, presente y futuro, con el objetivo de:
 - Potenciar en toda nuestra comunidad escolar y su entorno, el sentido de pertenencia e identidad, respetar y valorar nuestros símbolos patrios.

• DEFINICIONES Y SENTIDOS INSTITUCIONALES

Valores y competencias específicas

- Nuestra unidad educativa orienta sus prácticas institucionales en la formación de estudiantes integrales, destacando habilidades sociales, emocionales, pedagógicas, deportivas, artísticas y/o culturales. Es por ello, que a nivel anual se ejecuta la planificación de actividades dirigidas al logro de este objetivo, éstas se incluyen en: Plan de mejoramiento educativo, Plan estratégico anual, Reglamento de Convivencia Escolar y en nuestro quehacer diario, destacando orientación, religión en la parte ética, valórica y moral
- Los valores que pretendemos fomentar en nuestros alumnos son: la responsabilidad, respeto, honestidad, empatía, solidaridad, humildad y perseverancia; logrando así, que nuestros estudiantes sean un aporte para nuestra comunidad y la sociedad en general. Éstos se desarrollan a través de talleres, campañas solidarias, permanentes actividades que potencian la Convivencia Escolar, creación de reglamento de convivencia Escolar interno de cada curso, giras de estudio, actividades deportivas y participación en Centro General de estudiantes, entre otros.
- La entidad educativa se caracteriza por promover, rescatar y resaltar nuestras raíces folclóricas, esto se realiza de manera sistemática durante todo el año escolar y prevalece en el tiempo. Las actividades propias e instauradas son el baile nacional cada lunes en el acto cívico correspondiente y nuestra festividad "Rescatando costumbre y tradiciones", el cual se lleva a cabo en el mes de septiembre u octubre, donde participan todos los integrantes pertenecientes a la comunidad educativa.
- La institución escolar ,a su vez ,se propone como meta desarrollar competencias específicas que distingan a nuestros estudiantes, para ello considera; las actitudes que nuestros estudiantes presentan, sus motivaciones, conocimientos, habilidades y el contexto al que pertenecen, enfocando todo lo anterior para desarrollar personas con pensamiento analítico y reflexivo que integran y valoran el trabajo en equipo; aportando con sus opiniones y creatividad, como también ser capaz de trabajar en forma independiente.

En conclusión con establecimiento nos hemos propuesto como meta desarrollar competencias que distingan a nuestros estudiantes no solo a nivel pedagógico, sino que también, a nivel psicosocial, deportivo, artístico y cultural.



- **PERFILES**

- **Equipo Directivo**

- Liderazgo positivo con buen nivel de competencias transversales
- Conciliador
- Empático
- Confiable
- Responsable
- Respetuoso
- Tolerante
- Creativo
- Autocrítico
- Con pensamiento analítico y reflexivo
- Liderazgo distribuido.
- Continuo perfeccionamiento
- Trabajar pensando en un enfoque pedagógico y formativo.

PERFILES

Docentes y Asistentes de la Educación

Perfil del Docente:

- Visión y metas de la organización compartidas
- Con capacidades, motivado y con altas expectativas de sus estudiantes
- Proactivo e innovador.
- Tolerante y respetuoso.
- Solidario y colaborativo con sus pares.
- Capacidad de liderazgo.
- Perfeccionamiento profesional continuo.
- Capacidad de autocrítica frente a su labor pedagógica.
- Resiliente.
- Trabajar en equipo priorizando las políticas y prácticas definidas por la escuela.
- Empático, asertivo, buen trato entre sus pares, estudiantes, padres y apoderados, a través de la práctica de modelamiento
- Trabajar pensando en un enfoque pedagógico y formativo.

Perfil del Asistente de la Educación:

- Conocer y acatar Reglamento de Convivencia Escolar y protocolos establecidos.
- Buena Predisposición.
- Proactivo e innovador.
- Responsable en sus deberes.
- Amable y respetuoso.
- Comprometido con el PEI del establecimiento.
- Conocer y aplicar reglamentos internos del establecimiento.
- Apoyar y colaborar con el proceso educativo.
- Capacidad de participar activamente en el logro de metas comunes del grupo de trabajo, cooperando con los demás
- Superación personal y profesional.
- Resiliente
- Autocontrol ante situaciones emergentes e inesperadas.
- Buscar la mejora constante a través de capacitaciones.
- Trabajar pensando en un enfoque pedagógico y formativo.

PERFILES

Estudiantes

- Empático.
- Solidario.
- Honesto.
- Humilde.
- Responsable.
- Respetuoso.
- Tolerante.
- Democrático.
- Perseverante.
- De pensamiento crítico analítico y reflexivo.
- Valora su identidad Nacional.
- Participativo y creativo.
- Valora y respeta el Medio Ambiente.
- Conocer y acatar el Reglamento de Convivencia Escolar

PERFILES

Apoderados

Apoyar el rol que cumple la escuela en proceso educativo, a través de las siguientes acciones:

- Conocer y participar en el desarrollo PEI del establecimiento.
- Conocer Reglamento de Convivencia Escolar y protocolos establecidos.
- Ser respetuoso en el trato directo con sus pares, profesores, asistentes y directivos.
- Asistir a las reuniones de padres, apoderados y entrevistas personales.
- Participar en charlas o talleres programados por el establecimiento.
- Apoyar a su pupilo preocupándose por su rendimiento y comportamiento (tareas formativas y educativas)
- Preocupación de la higiene y presentación personal de su pupilo.
- Participar en las actividades extra-programáticas del establecimiento que apuntan al fortalecimiento del sentido de pertenencia de la institución.
- Buena disposición al diálogo y solución de conflictos siguiendo protocolos establecidos.
- Apoya al establecimiento en el cumplimiento de los deberes de los estudiantes y procurar que no se vulneren sus derechos.

PERFILES

Profesionales de Apoyo (profesionales y duplas psicosociales)

Psicóloga:

- Conocer y apegarse al Reglamento de Convivencia Escolar
- Trabajo colaborativo con docentes y apoderados.
- Realizar estudios de caso cuando se requiera.
- Perfeccionamiento en el área educacional.
- Con experiencia laboral mínima de dos años.
- Alta ética profesional (confidencialidad de los casos abordados).
- Sistemático en procesos realizados.
- Proactivo.
- Compromiso con su labor.

Asistente social:

- Conocer y apegarse al Reglamento de Convivencia Escolar
- Trabajo colaborativo con docentes y apoderados.
- Que realice visitas en terreno.
- Confiable.
- Perfeccionamiento en el área educativa.
- Buenas relaciones humanas (Habilidades Blandas).
- Capacidad de gestionar y coordinar con redes de apoyo.
- Profesional que conozca el sector.
- Proactiva.
- Comprometida con su labor.

EVALUACIÓN

SEGUIMIENTO Y PROYECCIONES DEL PEI

El P.E.I. es uno de los documentos oficiales de gestión institucional de nuestro establecimiento, durante los años 2016- 2019.

Nuestra mayor proyección es el logro de metas, tanto en la participación como en el compromiso de toda la Comunidad Escolar con nuestro PEI. Para verificar el logro de esto, se realizará:

- Un cronograma con todas las actividades que se planificarán y ejecutarán para promover el logro de nuestra visión y misión.
- Aplicar encuestas de satisfacción a docentes, estudiantes y administrativos, sobre la difusión del PEI, que se realizarán en periodos semestrales.
- Encuesta a docentes, estudiantes y apoderados sobre participación, ejecución y evaluación del PEI.

Mantener coherencia entre nuestro PEI Y PME, dado que nuestro PEI contienen los sellos que orientan nuestras metas pedagógicas. Por otro lado nuestro PME es la herramienta central que nos permite mejorar nuestros procesos y resultados.





Ministerio de
Educación

20
Gobierno de Chile